

CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

EL SR: RENGIFO LAJE WALTER VICENTE Y

LA SRTA: CHANALUISA SALINAS PATRICIA

ALEXANDRA

A FAVOR DE:

EL SR: BRAVO PEDRERA CESAR EMILIO

CUANTIA: \$.1.200,00

Di:...3...Copias

L.G.

2017	22	01	01	P02242	Fact. 41862
------	----	----	----	--------	-------------



En la ciudad de Francisco de Orellana, cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, República del Ecuador, hoy día CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mí, Doctor Iván Gómez Durán, Notario Primero del cantón Francisco de Orellana, comparecen, por una parte el señor RENGIFO LAJE WALTER VICENTE y la señorita CHANALUISA SALINAS PATRICIA ALEXANDRA, de estado civil solteros, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor BRAVO PEDRERA CESAR EMILIO, soltero, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de profesión u ocupación Chofer Profesional, empleada privada y comerciante, respectivamente, domiciliados en ésta ciudad de Francisco de Orellana, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas certificaciones de los

biométricos autorizan que se agreguen como habilitantes, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura, a la que proceden de una manera libre y voluntaria para su otorgamiento, para su otorgamiento, me presentan la minuta del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese insertar una de transferencia de participaciones de la Compañía de Responsabilidad Limitada YASUNIEXPRESS CIA. LTDA., de acuerdo a las siguientes estipulaciones: PRIMERA: Comparecientes.- Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, como cedentes los señores RENGIFO LAJE WALTER VICENTE y CHANALUISA SALINAS PATRICIA ALEXANDRA, ecuatorianos, bajo el Régimen de las Uniones de Hecho, de profesión Chofer y empleada privada en su orden, portadores de las cédulas de ciudadanía uno dos cero tres siete dos tres tres ocho guión cero; y, dos dos cero cero cero uno dos seis cinco guión dos (Nos. 120372338-0 y 220001265-2), domiciliados en esta ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana; y, por otra en calidad de cesionario el señor BRAVO PEDRERA CESAR EMILIO, ecuatoriano, soltero, de ocupación comerciante, portador de la cédula de ciudadanía número dos dos cero cero cero tres tres siete seis guión cinco (No. 220003376-5), domiciliado en esta ciudad de Puerto Francisco de Orellana; todos con capacidad legal para contratar y obligarse, sin impedimento para celebrar este contrato, quienes comparecen por sus propios derechos. SEGUNDA: Antecedentes.- a) La Compañía YASUNIEXPRESS CIA. LTDA., se constituyó mediante

escritura pública celebrada el tres de junio de dos mil catorce ante el Doctor Ramiro Cruz Mayorga, Notario Segundo del cantón Francisco de Orellana e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana el seis de junio de dos mil catorce, bajo el número veintiuno, Folio número ciento setenta y cinco del Tomo Uno; b) El señor RENGIFO LAJE WALTER VICENTE es socio de la antes mencionada compañía, por lo tanto propietario de doce (12) participaciones de cien dólares americanos (USD. 100,00) cada una; c) La Junta General de Socios de YASUNIEXPRESS CIA. LTDA., celebrada con el carácter de universal el día miércoles seis de diciembre de dos mil diecisiete a las diez horas quince minutos, con el voto unánime del capital social y pagado, autorizó al socio señor RENGIFO LAJE WALTER VICENTE para que transfiera la totalidad de las doce (12) participaciones que posee en esta Compañía en favor del señor Bravo Pedrera Cesar Emilio.

TERCERA: Transferencia de Participaciones.- Con los antecedentes expuestos, los comparecientes RENGIFO LAJE WALTER VICENTE y CHANALUISA SALINAS PATRICIA ALEXANDRA, ceden de manera real y efectiva la totalidad de las doce (12) participaciones que poseen en YASUNIEXPRESS CIA. LTDA., en favor del señor BRAVO PEDRERA CESAR EMILIO, con todos los derechos inherentes a las mismas.

CUARTA: Aceptación.- El señor BRAVO PEDRERA CESAR EMILIO acepta la transferencia de participaciones realizada a su favor, con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas y conforme lo estipulado en este contrato.

QUINTA: Precio.- El precio de transferencia de las doce (12)



participaciones objeto de este contrato es el de CIEN DOLARES AMERICANOS (USD. 100,00) por cada una, suma que asciende a los MIL DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS (USD. 1.200,00) que los cedentes declaran tenerla recibida de parte del cesionario en dinero en efectivo y en moneda de curso legal a su entera satisfacción. SEXTA.- Inscripción y Marginación: Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Francisco de Orellana referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que aseguren la plena validez de este contrato.- Hasta aquí la minuta, que se halla firmada por la Abogada Sylvia Heredia Álvarez, con matrícula profesional número veintidós guión dos mil diez guión cinco del Foro de Abogados, la misma que los comparecientes la aceptan y ratifican en todas sus partes y leída que les fue íntegramente esta escritura por mí el Notario, firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.



Sr. RENGIFO LAJE WALTER VICENTE

C.C. No. 1203723380

No. Tel. 0990368686

Dirección. Pechiche y cotopaxi

Mail. Walter.ren24@hotmail.com



*Chanaluisa*

Srta. CHANALUISA SALINAS PATRICIA ALEXANDRA

C.C. No. 2200012652

No. Tel. 0983653827

Dirección. Pechiche y Cotopaxi

Mail. patysalex@hotmail.com



*Cesar E. Bravo*

Sr. BRAVO PEDRERA CÉSAR EMILIO

C.C. No. 2200033765

No. Tel. 062862444

Dirección. Av. Alejandro Labaka y los Tayer

Mail. 19cesarbravo84@gmail.com

*Iván Gómez Durán*

Dr. Iván Gómez Durán

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN

FRANCISCO DE ORELLANA



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
DE YASUNIEXPRESS CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 6 DE DICIEMBRE DEL 2017**

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, a los 6 días del mes de diciembre del año 2017, a las 10H15, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles D y F, Barrio El Moretal de esta ciudad de Puerto Francisco de Orellana, se reúnen todos socios de **YASUNIEXPRESS CIA. LTDA.** señores: **1.- BRAVO PEDRERA ANGEL BENIGNO**, propietario de 28 participaciones de cien dólares americanos cada una; **2.- PEÑAFIEL CRUZ WALTER RODRIGO**, propietario de 8 participaciones de cien dólares americanos cada una; **3.- RENGIFO LAJE WALTER VICENTE**, propietario de 12 participaciones de cien dólares americanos cada una; y, **4.- ZAMBRANO MORA WILSON EVELIO**, propietario de 12 participaciones de cien dólares americanos cada una

Reunido que se halla el cien por ciento del capital social de la compañía, los socios, al amparo de lo prescrito en el Artículo 10 del Estatuto Social y Artículo 116 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**, con el objeto de tratar lo siguiente:

**AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE LAS PARTICIPACIONES QUE POSEE EL SOCIO RENGIFO LAJE WALTER VICENTE A FAVOR DEL SEÑOR BRAVO PEDRERA CESAR EMILIO.**

Actúa, como Presidente de la Junta el señor **WALTER RENGIFO LAJE**; y, como Secretario el señor **ANGEL BRAVO PEDRERA**.

El Presidente declara instalada la Junta General al tiempo que agradece la presencia de los socios, seguidamente pide que este ente de gobierno social se pronuncie sobre el motivo de la reunión e indica que es su decisión transferir la totalidad de las 12 participaciones que le corresponden dentro de la Compañía y que esta cesión la realizara a favor del señor Bravo Pedrera Cesar Emilio, y que por decisión libre y voluntaria quiere dejar de ser socio de esta compañía y que además el mencionado señor acepta esta cesión de participaciones con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas, por lo que solicita sea aprobada su petición.

Los socios manifiestan estar plenamente de acuerdo en que el señor Walter Rengifo Laje proceda con esta transferencia de las 12 participaciones que le corresponden en la Compañía a favor del señor Cesar Emilio Bravo Pedrera; y, que si esa es su decisión libre y voluntaria, no tienen oposición al respecto.

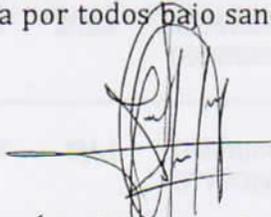
**RESOLUCIÓN:** Deliberado que ha sido ampliamente este punto, el Presidente de la Junta procede a someter a votación la petición formulada, obteniendo un resultado unánime, es decir con la totalidad de votos del capital social concurrente a esta sesión se **AUTORIZA AL SEÑOR SOCIO RENGIFO LAJE WALTER VICENTE PROCEDA A**

**REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DE LAS 12 PARTICIPACIONES QUE MANTIENE EN LA COMPAÑÍA YASUNIEXPRESS CIA. LTDA. A FAVOR DEL SEÑOR BRAVO PEDRERA CESAR EMILIO;** para cuyo efecto disponen igual que el presidente suscriba los documentos y títulos que sean necesarios y que luego de efectuada legalmente esta cesión se proceda a inscribir las mismas en el libro de participaciones y socios de la Compañía, luego de lo cual se anulara el certificado de aportación correspondiente y se extenderá uno nuevo a favor del señor Bravo Pedrera Cesar Emilio; así mismo de la escritura de cesión se sentara razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil y de la matriz de la escritura de constitución.

El señor Presidente declara un receso de la sesión hasta que se redacte el acta. Se reinstala la sesión con los mismos asistentes para dar lectura a la misma, una vez leída, es aprobada por unanimidad y debidamente firmada por todos bajo sanción de nulidad, clausurándose la Junta a las 11H00.



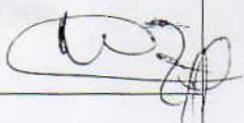
• Walter Rengifo Laje  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIO**



Ángel Bravo Pedrera  
**SECRETARIO DE LA JUNTA  
SOCIO**



**NÓMINA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
DE YASUNIEXPRESS CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 16 DE MAYO DEL 2017**

ORD.	APELLIDOS Y APELLIDOS	NÚMERO DE CÉDULA	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	FIRMA
1	BRAVO PEDRERA ANGEL BENIGNO	150059098-7	28	
2	PEÑAFIEL CRUZ WALTER RODRIGO	150055634-3	8	
3	RENGIFO LAJE WALTER VICENTE	120372338-0	12	
4	ZAMBRANO MORA WILSON EVELIO	171318384-4	12	
<b>TOTAL</b>			<b>60</b>	

Damos fe y certificamos.-

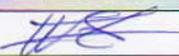
  
Walter Rengifo Laje  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIO**

  
Ángel Bravo Pedrera  
**SECRETARIO DE LA JUNTA  
SOCIO**

**E**l Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA**: Que con fecha jueves veintiuno de diciembre del año dos mil diecisiete, a las 12H00, queda inscrita la presente **ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADA POR RENGIFO LAJE WALTER VICENTE Y CHANALUISA SALINAS PATRICIA ALEXANDRA, A FAVOR DE BRAVO PEDRERA CESAR EMILIO, bajo el No. 24, Folio Inicial No. 95, Folio Final No. 98, Repertorio No. 804, Tomo Uno, del Libro de Inscripciones del año 2017.**

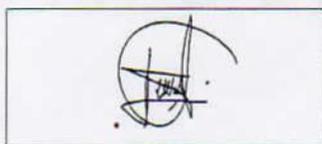
Ab. Orlando Alberto Moreira Moreira  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: <b>Ab. Orlando Moreira</b>	Marginado por: <b>Welinton Segovia</b>	Digitado por: <b>Micaela Euelpas</b>	<b>0853-RPCFO-2017</b>
			<b>Fact. 001-003-1900</b>



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1203723380

Nombres del ciudadano: RENGIFO LAJE WALTER VICENTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RENGIFO BRIONES RAMON VICENTE

Nombres de la madre: LAJE DELGADO JUANA CECILIA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: IVAN RAMIRO GOMEZ DURAN - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 1 - ORELLANA - ORELLANA



N° de certificado: 171-077-85677



171-077-85677

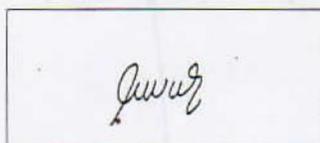
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2200012652

Nombres del ciudadano: CHANALUISA SALINAS PATRICIA ALEXANDRA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ORELLANA/FCO. DE  
ORELLANA/PTO.FCO.ORELLANA/COCA

Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.INFORMATICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHANALUISA QUISHPE JOSE LEONIDAS

Nombres de la madre: SALINAS CALVA MARIA ELVIA

Fecha de expedición: 6 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: IVAN RAMIRO GOMEZ DURAN - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 1 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 173-077-85723



173-077-85723

Ing. Jorge Troya Fuertes

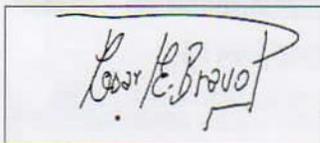
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2200033765

Nombres del ciudadano: BRAVO PEDRERA CESAR EMILIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ORELLANA/FCO. DE ORELLANA/PTO.FCO.ORELLANA/COCA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.INDUSTRIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BRAVO ROBLES HUMBERTO SERAFIN

Nombres de la madre: PEDRERA ORTIZ ISABEL SALOME

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: IVAN RAMIRO GOMEZ DURAN - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 1 - ORELLANA - ORELLANA



N° de certificado: 179-077-85763



179-077-85763

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 120372338-0

CIUDADANÍA  
APELIDOS Y NOMBRES  
**RENGIFO LAJE  
WALTER VICENTE**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**LOS RIOS  
QUEVEDO**

FECHA DE NACIMIENTO 1974-04-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL** V244311242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **RENGIFO BRIONES RAMON VICENTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LAJE DELGADO JUANA CECILIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**FCO. DE ORELLANA  
2013-02-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-02-16**

*D2-05-2017  
El Sr. Walter Rengifo L.  
noy presente a la hora  
completo Rengifo*

0005 13 507

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017

042 JUNTA No. 042 - 188 NÚMERO 1203723380 CEDULA

**RENGIFO LAJE WALTER VICENTE**  
APELIDOS Y NOMBRES

ORELLANA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:  
FCO. DE ORELLANA CANTÓN ZONA: 1  
PTO. FCO. DE ORELLANA PARROQUIA




**ECUADOR  
ELIGE CON  
TRANSPARENCIA**

ELECCIONES 2017  
GARANTIZAMOS  
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

EL PRESIDENTE DE LA JURY



RAZÓN: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de ... Foto ... (es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido del texto lo que consta.

Fco. de Orellana, el 14 DIC 2017

**DR. IVAN GOMEZ MIRAN**  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN FCO. DE ORELLANA

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 220001265-2

**CHANALUISA SALINAS PATRICIA ALEXANDRA**  
APELLIDOS Y NOMBRES

LUGAR DE NACIMIENTO: ORELLANA  
FCO. DE ORELLANA  
PTO. FCO. DE ORELLANA

FECHA DE NACIMIENTO: 1981-10-23  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: F  
ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACHILLER INFORMÁTIC V2383V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CHANALUISA QUSHPE JOSE LEONIDAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SALINAS CALVA MARIA ELVIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: FCO. DE ORELLANA 2015-03-06

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-03-06

*[Signatures]*

DIRECCIÓN GENERAL      FAMA DEL GENERAL

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017

REPÚBLICA DEL ECUADOR      CNE      COMITÉ NACIONAL ELECTORAL

011 JUNTA No.      011 - 214 NÚMERO      2200012652 CÉDULA

**CHANALUISA SALINAS PATRICIA ALEXANDRA**  
APELLIDOS Y NOMBRES

ORELLANA PROVINCIA      CIRCUNSCRIPCIÓN:  
FCO. DE ORELLANA CANTÓN      ZONA: 1  
PTO. FCO. DE ORELLANA PARROQUIA




**ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA**      ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

*[Signature]*  
PRESIDENTA DE LA JUR.      IMP. JGM. SAJ



RAZÓN: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de ... Folios: ... (es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándose idéntica a su contenido del texto, fecha y lugar.

Fco. de Orellana, 14 DIC 2017

*[Signature]*  
DR. IVAN GOMEZ URAN  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN DE ORELLANA

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE N.º 220003376-5

**CIUDADANÍA**  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**BRAVO PEDRERA  
CESAR EMILIO**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**ORELLANA  
FCO. DE ORELLANA  
PTO. FCO. DE ORELLANA**  
FECHA DE NACIMIENTO 1984-05-13  
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
SEXO **M**  
ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACH. TECNICO.Industr** V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **BRAVO ROBLES HUMBERTO SERAFIN**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PEDRERA ORTIZ ISABEL SALOME**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**FCO. DE ORELLANA  
2015-09-07**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2025-09-07**

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
HUELA DEL CEDULADO




**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017

007 JURTA No. 007 - 315 NÚMERO 2200033765 CÉDULA

**BRAVO PEDRERA CESAR EMILIO**  
APELLIDOS Y NOMBRES

**ORELLANA** PROVINCIA **ORELLANA** CIRCUNSCRIPCIÓN:  
**FCO. DE ORELLANA** CANTÓN **ZONA: 1**  
**PTO. FCO. DE ORELLANA** PARROQUIA





**ECUADOR  
ELIGE CON  
TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES  
2017  
GARANIZAMOS  
TU DECISION**

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

*[Signature]*  
PRESIDENTA DE LA JURV

RAZÓN: Certifico que la copia fotostática que  
antecede y que obra de [ ] es  
es reproducción exacta de lo que he  
tenido a la vista, en conformidad con lo que  
contenido del texto [ ]  
Fco. de Orellana, 14 DIC 2017

*[Signature]*  
**DR. IVAN GOMEZ**  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN DE ORELLANA



Factura: 002-001-000041862



20172201001P02242

NOTARIO(A) IVAN RAMIRO GOMEZ DURAN  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON FCO. ORELLANA

EXTRACTO

Escritura N°:	20172201001P02242						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE DICIEMBRE DEL 2017, (11:08)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RENGIFO LAJE WALTER VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1203723380	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CHANALUISA SALINAS PATRICIA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2200012652	ECUATORIANA	CEDENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BRAVO PEDRERA CESAR EMILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2200033765	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
ORELLANA		FCO. ORELLANA			PTO. FCO. DE ORELLANA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1200.00						



*Ivan Ramiro Gomez Duran*

NOTARIO(A) IVAN RAMIRO GOMEZ DURAN  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN FCO. ORELLANA



REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

INSTRUMENTOS PUBLICOS

**S**e otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA**

COPIA CERTIFICADA, que la firmo y la sello el mismo día de su celebración, de todo lo cual doy fe.-

*Ivan Gomez Duran*  
DR. IVAN GOMEZ DURAN

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA



*Ivan Gomez Duran*  
DR. IVAN GOMEZ DURAN





Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA

NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON

FRANCISCO DE ORELLANA

Telf. (06)2862-247 - 0999375710

Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno



2017	22	01	02	O00706
------	----	----	----	--------

RAZON DE MARGINACION: Al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la compañía YASUNIEXPRESS CIA LTDA., celebrada el tres de junio del dos mil catorce, en la Notaria Segunda del Cantón Francisco de Orellana, se toma nota que con fecha catorce de diciembre del dos mil diecisiete se realizó la cesión de participaciones otorgado por RENGIFO LAJE WALTER VICENTE Y CHANALUISA SALINAS PATRICIA ALEXANDRA a favor de BRAVO PEDRERA CESAR EMILIO en la Notaria Primera del Cantón Fco de Orellana.- De todo lo cual doy fe y certifico.  
Fco de Orellana 19 de diciembre del 2017.

Dr. Ramiro Fernando Cruz Mayorga  
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON FCO DE ORELLANA



Factura: 001-001-000032031



20172201002000706

NOTARIO(A) RAMIRO FERNANDO CRUZ MAYORGA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON FCO. ORELLANA

RAZÓN MARGINAL N° 20172201002000706

MATRIZ	
FECHA:	19 DE DICIEMBRE DEL 2017, (16:02)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-06-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02336

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HEREDIA ALVÁREZ SILVIA ANGELICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714185467

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) RAMIRO FERNANDO CRUZ MAYORGA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN FCO. ORELLANA

*(Faint mirrored watermark text from the reverse side of the page)*